

## ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA POR EL REPRESENTANTE DE ESTA UNIVERSIDAD EN LA COMISIÓN DE LA MATERIA DE GEOGRAFÍA

**CELEBRADA EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2025 CON LOS PROFESORES QUE IMPARTEN LA MATERIA EN LOS CENTROS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA ADSCRITOS A LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID A EFECTOS DE LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD.**

---

Reunido con el profesorado firmante del documento que se adjunta a la presente acta, tuvo comienzo la sesión en la que se trataron los siguientes puntos del Orden del día:

### 1. Dónde encontrar información sobre la PAU

Se informa de la ubicación web, en el portal de la UPM, del apartado dedicado a la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), donde se recoge información general sobre la prueba, el modelo aprobado para el año 2026 y modelos y exámenes de convocatorias anteriores, entre otra información relevante a la que se anexará el acta de la reunión y el documento utilizado para la presentación de aquellas cuestiones de interés a efectos de la realización de la PAU.

### 2. Exposición del marco normativo en vigor y proceso de armonización de las pruebas PAU de la CRUE

Se informa del marco normativo vigente, tanto estatal como autonómico, así como de los acuerdos alcanzados por la Comisión Organizadora de las Pruebas de Evaluación para el Acceso a la Universidad y por la Comisión de Materia “Geografía”.

En concreto, se recuerdan aquellos aspectos destacados a tenor de la aprobación del *Real Decreto 534/2024, de 11 de junio, por el que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procesos de admisión*, lo que implicó la elaboración de un único modelo de ejercicio donde la optatividad pasó a ser intrabloques, cumpliendo el requisito del 50% de optatividad mínima, así como la obligatoriedad de que al menos un 20% de las preguntas se diseñasen con un carácter competencial. Los cambios introducidos, cumpliendo con la normativa vigente, se mantienen en el modelo actual, introduciendo asimismo nuevas modificaciones con el objetivo de adaptarse a los criterios acordados por la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE), conforme al documento aprobado el 20 de mayo de 2025. Todo ello se concretaría en el apartado siguiente (punto 3) del Orden del día.

Respecto a las directrices recogidas en el *Decreto 64/2022, de 20 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato*, se revisan cuestiones generales relativas a las características de la prueba y, en particular, de la prueba para la materia de Geografía: duración de la prueba, tipología de preguntas, bloques, contenidos y criterios de evaluación, fundamentalmente. Subrayando, además, los criterios generales de corrección según el *Acuerdo del 8 de octubre de 2025 de la Comisión Organizadora de la Prueba de Acceso a la Universidad de la Comunidad de Madrid para las convocatorias ordinaria y extraordinaria de 2026*, entre otras especificidades normativizadas. Destacando, al respecto, que las puntuaciones totales de cada pregunta en la presente convocatoria se computarán con múltiplos de 0,10 puntos, en lugar de 0,25 puntos.

### 3. Presentación de la estructura de la prueba acordada en la Comisión de Materia “Geografía”

Se informa del acuerdo adoptado por la Comisión de Materia, el día 24 de septiembre de 2025, en referencia a la estructura de la prueba, exponiendo que su diseño ha mantenido la premisa de minimizar el impacto derivado de la transición de los modelos anteriores a los modelos adecuados al *Real Decreto 534/2024*, así como al documento aprobado el 20 de mayo de 2025 por la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (CRUE). Por tanto, se sigue apostando por una alta optatividad, del 75%, respetando la tipología de preguntas de la convocatoria anterior. Se mantienen igualmente los dos anexos aprobados en el modelo anterior y que están

recogidos en el modelo actual (Temas y epígrafes y listado de conceptos). La estructura de la prueba, una vez introducidos los cambios en esta convocatoria sería la siguiente:

- La pregunta 1 no tendrá opcionalidad y estará destinada a la formulación de un tema de Geografía física (de los incluidos en el Anexo 2), con sus correspondientes anexos;
- La pregunta 2 tendrá opcionalidad y contendrá dos mapas de Geografía humana en los que el alumno tendrá que identificar unidades administrativas y establecer causas y consecuencias del fenómeno geográfico indicado;
- Las preguntas 3 y 4 responden a las mismas premisas del modelo anterior. Tendrán opcionalidad y versarán sobre una figura y un texto o una fotografía, en el primer caso, y sobre la definición de 5 de los 10 términos propuestos en la segunda pregunta.

#### 4. Análisis de los resultados de las últimas convocatorias

Se muestran los resultados de las calificaciones medias obtenidas en los exámenes de la materia de Geografía en la UPM durante los últimos cuatro años. Los datos revelan un cambio de tendencia en la convocatoria ordinaria de 2025 respecto a años anteriores, con un aumento relevante en la calificación, casi un punto más, mientras que la calificación media en la convocatoria extraordinaria mantiene valores similares en la serie analizada.

#### 5. Ruegos y preguntas

Se realizan comentarios favorables respecto a las medidas adoptadas en años anteriores, ya señaladas, como acotar los temas a desarrollar por los estudiantes o reducir el listado de términos a definir. También se valora positivamente que se opte por mantener la optatividad intrabloques en un porcentaje considerablemente alto. Por otra parte, se expone como sugerencia la posibilidad de reducir el volumen del glosario de términos considerados para la elaboración de la prueba, más de 200, al advertir que es una cuestión valorada negativamente por el alumnado. Se adquiere el compromiso de trasladar al resto de los miembros de la Comisión de Materia esta y otras sugerencias o comentarios realizados en el turno de ruegos y preguntas.

Por último, se plantean algunas iniciativas de interés para los profesores asistentes como son algunas páginas web (IGN y AGE) o actos que se esperan desarrollar, particularmente la XVII Olimpiada de Geografía (dirigida a alumnos de 2º de Bachillerato) y la III Olimpiada de Geografía Junior (dirigida a alumnos de 3º de la ESO). Se anima a los asistentes a presentar alumnos a ambos eventos.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 19:00 horas.

Firma

# 3. Estructura de la prueba

**NOVEDAD**

## Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas

Documento de la CRUE aprobado el 20 de mayo de 2025.

- Finalidad: homogeneizar los diferentes modelos de examen de cada asignatura que corresponden a las distintas Comunidades Autónomas.
- Generar un único modelo por asignatura. Promover una “armonización de las pruebas”.
- Reunión de 570 personas en diversas comisiones.

Pero se trata de una “Orientación”. Una propuesta técnica para el curso 2025/2026.

## Características del modelo CRUE para Geografía

Tres bloques de saberes básicos:

BLOQUE A: España, Europa y la globalización

BLOQUE B: La sostenibilidad del medio físico de España

BLOQUE C: La ordenación del territorio en su enfoque ecosocial.

Pregunta 1. Competencial. (2,5 puntos) Vinculada a los bloques A y/o B.

Sin opcionalidad

Pregunta 2. Competencial. (2,5 puntos) Vinculada a los bloques A y/o C.

Sin opcionalidad

Pregunta 3. (2,5 puntos) De carácter práctico

Opción vinculada al bloque B (G.Física).

Opción vinculada al bloque C (G.Humana).

Pregunta 4. (2,5 puntos) Definición, identificación o redacción de textos a partir de conceptos geográficos básicos. Vinculados a los bloques A, B o C

Opción 1

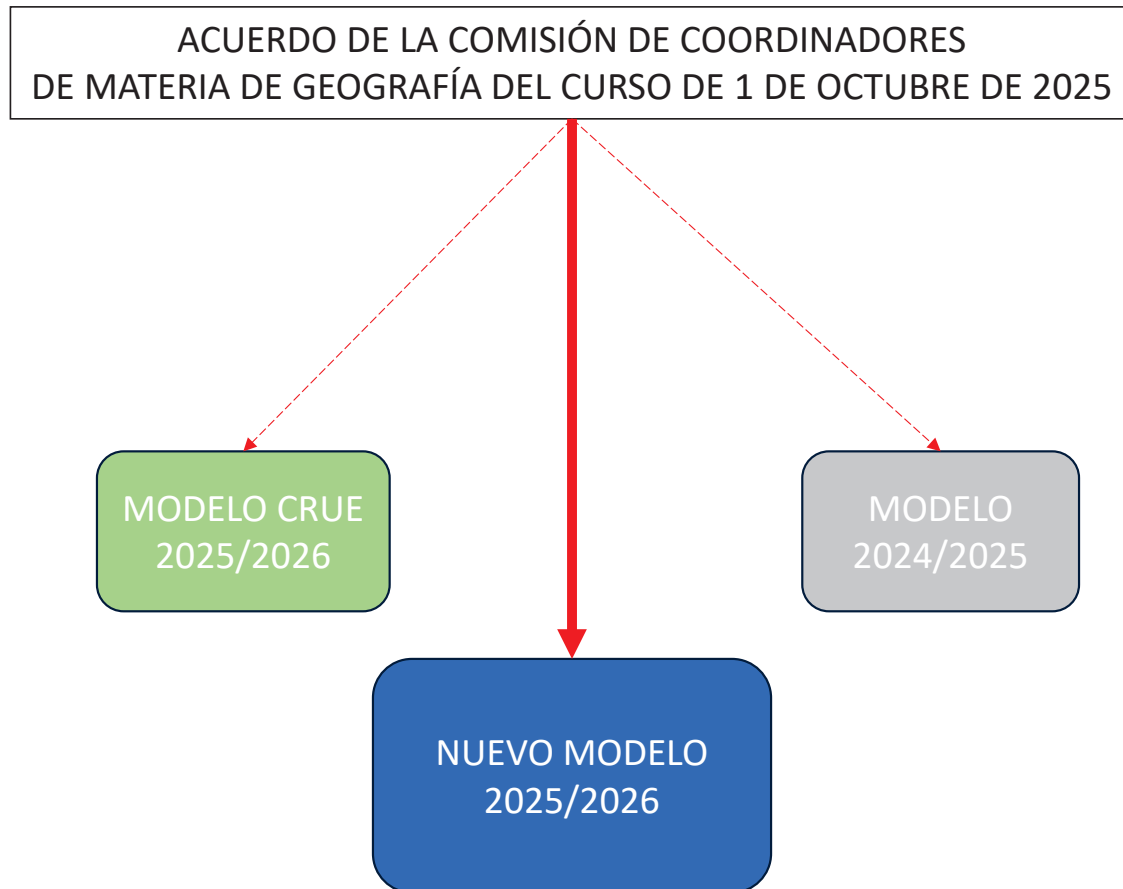
Opción 2

ACUERDO DE LA COMISI3N DE COORDINADORES  
DE MATERIA DE GEOGRAFÍA DEL CURSO DE 1 DE OCTUBRE DE 2025

MODELO CRUE  
2025/2026

MODELO  
2024/2025

NUEVO MODELO  
2025/2026



## EL MODELO

### ESTRUCTURA DE LA PRUEBA 2026

Pregunta 1: Desarrollo de un tema de Geografía Física	2,5 puntos
Pregunta 2: Comentario de un mapa de Geografía Humana Opción A. Opción B.	2,5 puntos
Pregunta 3: Comentario de un gráfico o fotografía Figura 1. Gráfico + Texto noticia Figura 2. Fotografía	2,5 puntos
Pregunta 4: Definir 5 conceptos de 10 que se ofrecen	2,5 puntos

## Pregunta 1: Desarrollo de un TEMA de GEOGRAFÍA FÍSICA

2,5 puntos

**SIN OPCIONALIDAD**

**PREGUNTA 1.-** Desarrolle, de manera sintética, el **TEMA** propuesto atendiendo a los apartados indicados.

Tema 1. La red fluvial, lagos y humedales en España: Vertiente mediterránea y zonas palustres y lacustres

- a) Factores físicos
- b) Tipo de régimen y características
- c) Aprovechamientos hídricos, impacto de la actividad humana y políticas aplicadas

## Pregunta 1: Desarrollo de un TEMA de GEOGRAFÍA FÍSICA

2,5 puntos

### Cuestiones generales:

- **Listado de temas con epígrafe** (Anexo 2 del Modelo PAU 2025-2026)
- Se recomienda una extensión aproximada de página y media (**se evita que el alumno concentre excesivamente su esfuerzo en una pregunta cuya máxima puntuación es de 2,5**)
- Los epígrafes que aparecen en el mismo **(tres) son obligatorios** (distribución equitativa por epígrafe, aunque se recomienda ponderar el tercer epígrafe con una décima más por su carácter competencial)
- El alumnado debe ser preciso en el uso del lenguaje escrito, utilizando términos propios de la Geografía
- Evitar faltas de redacción y de ortografía
- Los temas se refieren a partes del contenido del programa de bachillerato
- La calificación máxima es de 2,5 puntos.

## Pregunta 1: Desarrollo de un TEMA de GEOGRAFÍA FÍSICA

2,5 puntos

### Orientaciones para contestar a esta pregunta

~~Texto sin  
estructuración, sin  
epígrafes,  
excesivamente largo~~

#### **Dominios climáticos en España: Clima mediterráneo y subtropical**

1. Localización, factores geográficos y características.

*Desarrollo del epígrafe*

2. El clima como condicionante de las actividades humanas.

*Desarrollo del epígrafe*

3. El impacto climático de la actividad humana.

*Desarrollo del epígrafe*

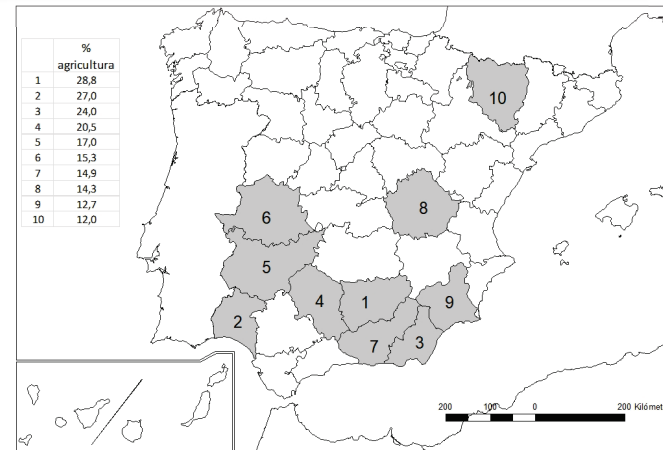


## Pregunta 2: Comentario de un MAPA de GEOGRAFÍA HUMANA

2,5 puntos

**PREGUNTA 2.-** Elija uno de los dos MAPAS propuestos y atienda a lo indicado en el enunciado correspondiente.

Mapa 1. “**Provincias con mayor porcentaje de trabajadores ocupados en la agricultura (2022)**”. Indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles **causas** y qué **consecuencias sociales y económicas** se derivan de la distribución de este hecho.



### Puntuación.

- 1 punto por localización
- 1,5 punto por el comentario

### Mapas de España:

- Unidades administrativas: Comunidades Autónomas, provincias (no mediante agregación: “... y las provincias extremeñas”) y sus capitales.

Se incidirá en las causas y en las consecuencias, en los posibles impactos positivos o negativos, así como en la interpretación territorial de la variable cartografiada

### Formas de contestar a esta pregunta

Error	Sin orden	Sin numerar	Correcto
<del>Orense Soria Salamanca .....</del>	<del>Cáceres Almería Granada .....</del>	<del>Jaén Huelva Almería .....</del>	1. Jaén 2. Huelva 3. Almería 4. ....

## Pregunta 3: Comentario de GRÁFICO + NOTICIA o bien Comentario de una FOTOGRAFÍA

2,5 puntos

Opción A. Gráfico + Noticia  
Opción B. Fotografía

**PREGUNTA 3.-** Elija una de las dos FIGURAS propuestas, atendiendo a lo indicado en cada uno de los enunciados.

Figura 1. Realice un comentario del **climograma** y del **texto** presentado atendiendo estos aspectos:

- Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
- Relación del texto con el gráfico

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- Elementos del medio físico y humano
- Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto
- Valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados

**Se trata de una pregunta competencial**

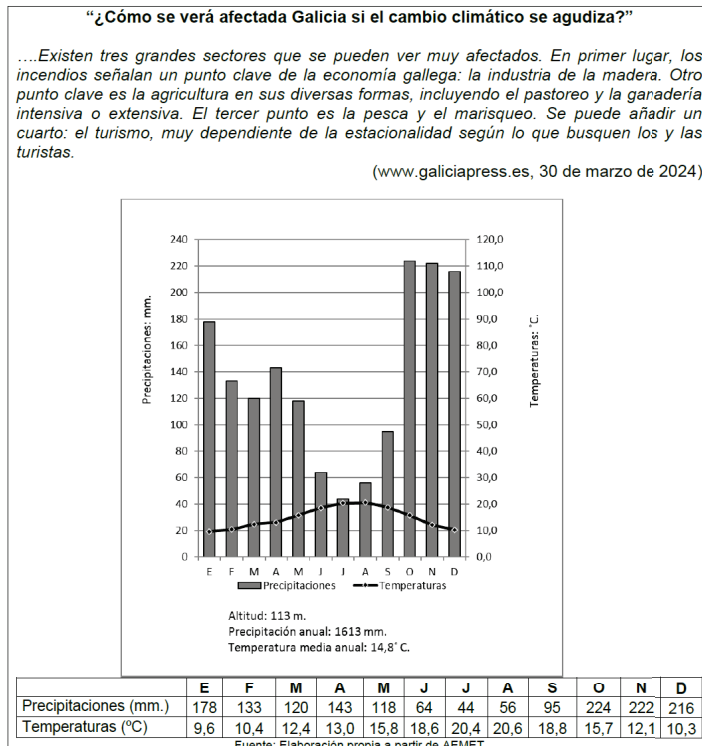
# Pregunta 3: Comentario de GRÁFICO + NOTICIA o bien Comentario de una FOTOGRAFÍA

2,5 puntos

## Opción Gráfico + Texto

Figura 1. Realice un comentario del **climograma** y del **texto** presentado atendiendo estos aspectos:

- Régimen de temperaturas medias mensuales y de las precipitaciones
- Pertenencia a alguna de las variedades climáticas de España y su área de distribución
- Relación del texto con el gráfico



**Epígrafes diferentes en función de la figura y texto a comentar**

**Como en el modelo anterior, se podrán incorporar de datos a escala europea como referencia al contexto supranacional (Bloque B del curriculum de Bachillerato) La referencia europea no será la principal, pero se podrá incluir acompañando al gráfico**

## Pregunta 3: Comentario de GRÁFICO + NOTICIA o bien Comentario de una FOTOGRAFÍA

2,5 puntos

### Opción Fotografía

#### Cuestiones generales acerca de la fotografía:

- No hay un catálogo de fotografías. No se utilizan fotografías de libros.
- Las fotografías serán siempre de España.
- Se indicará la localización aproximada de la misma.



Pollensa (Illes Balears)

Figura 2. Comente la **fotografía** adjunta atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

- a) Elementos del medio físico y humano
- b) Indique el/los tipo/s de paisaje/s geográfico/s que muestra la foto
- c) Valoración del paisaje considerando posibles riesgos, impactos, problemáticas o aspectos de preservación/conservación paisajística, así como los problemas sociales y económicos derivados

**Adaptación al currículo de bachillerato**

## Pregunta 3: Comentario de GRÁFICO + NOTICIA o bien Comentario de una FOTOGRAFÍA

2,5 puntos

### Opción Fotografía

Comentario **ordenado** de la fotografía:

- **Topografía** del terreno.
- **Litología** y características del material rocoso. Deducidas a partir de la geomorfología (Ígnea, sedimentaria - con presencia de estratos -, formas asociadas: cárcavas, cañones, etc.)
- **Vegetación** (abundante, escasa, atlántica, mediterránea, arbustiva, caducifolia, etc.).
- **Hidrografía**: cursos permanentes. Densidad de la red de drenaje. Morfología fluvial: terrazas, meandros, estuarios, etc.
- **Clima**: deducido de los anteriores elementos.
- **Poblamiento**: rural – concentrado, disperso - urbano céntrico, suburbio.
- **Usos del suelo**: deduciendo actividad económica de los residentes. Tamaño de las parcelas.
- **Infraestructuras** de transporte: rodado, ferroviario, puertos, etc..
- **Instalaciones fabriles** y/o de producción de energía.
- **Identificación del tipo o tipos de paisaje**
- **Valoraciones (riesgos, impactos, problemáticas,...)**
- No se pide identificación toponímica.

## Pregunta 4: Definición de TÉRMINOS

2,5 puntos

### Estructura

Se ofrecen 10 términos de los cuales el alumno debe **responder a 5**

**PREGUNTA 4.-** Defina con precisión **cinco** de los diez **CONCEPTOS** siguientes. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo.

- Escala del mapa
- Unión Europea
- Anticiclón
- Desertificación
- Rambla
- Plano ortogonal
- Acuicultura
- Energías renovables
- Turismo cultural
- Saldo migratorio

## Pregunta 4: Definición de TÉRMINOS

2,5 puntos

**La selección de los términos tendrá en cuenta el equilibrio entre términos de Geografía Física y Geografía Humana, así como la distribución de éstos entre bloques**

**Se recomienda una extensión aproximada de media página**

**En caso de preguntarse acerca de una sigla NO es suficiente con identificarla**

**El modelo de ejercicio del curso 2025-2026 incluye un **Anexo de términos**. Se toma como referencia el glosario específico para pruebas de acceso a la universidad del Atlas Didáctico del Instituto Geográfico Nacional (IGN)**

**[https://educativo.ign.es/atlas-didactico/glosario\\_completo/glosario\\_para\\_pruebas\\_de\\_acceso\\_a\\_la\\_universidad.html](https://educativo.ign.es/atlas-didactico/glosario_completo/glosario_para_pruebas_de_acceso_a_la_universidad.html)**

**Cada termino tiene una puntuación máxima de 0,5 y ésta no podrá sobrepasarse o compensarse con las respuestas correspondientes a otro término**

**Se aconseja en algunos casos el dibujo de pequeños esquemas que ayuden a la explicación del mismo. Pero estos nunca excluyen la descripción literal del término**